



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4400) Salta

Salta, 14 de Agosto de 2012

RES. DECECO N° 625 /12

Expte. N° 6606/12

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Mario F. Lozano Barrientos, Consejero Directivo de esta Facultad por la agrupación Frente Plural Universitario, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las "*Jornadas de Capacitación Contable, Administrativa y Económica*", y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se realizarán el día 7 de Septiembre del año en curso, en el ámbito de esta Universidad.

Que la actividad es organizada y promovida por el Centro de Estudiantes de esta Unidad Académica.

Que el objetivo del encuentro es contribuir a la formación académica de los estudiantes de grado y acercar la oferta educativa de nuestra Facultad a los estudiantes próximos a egresar de colegios secundarios.

Que se realizarán conferencias simultáneas en las áreas temáticas de Contabilidad, Administración y Financiera, y contará con la presencia de importantes expositores invitados: Cr. Antonio Fernández Fernández, Cr. Roberto Gillieri, Lic. Adrián Dib Chagra, Cr. Nicolás Innamorato, Cra. Ana María Petti, Cr. Carlos Darío Torres, Cr. Carlos Parodi, Cr. Carlos Slosse, Cr. Diego Sibello y Cr. Víctor Di Francesco.

Que el evento está dirigido a alumnos de esta Facultad y estudiantes pertenecientes al último año del colegio secundario, siendo de interés para todos los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico a las "*Jornadas de Capacitación Contable, Administrativa y Económica*", a llevarse a cabo el día 7 de Septiembre de 2012, en el ámbito de la Universidad.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.
Amy/Aig.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaría de As. Instituc. y Administrativas




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO